

Expediente: **2043/25-I1**

Carátula: **ABRAHAM JAITT S.R.L. C/ DIAZ ROSA ARGEMINA Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **11/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23281470094 - ABRAHAM JAITT S.R.L., -ACTOR

90000000000 - DIAZ, ROSA ARGEMINA-DEMANDADO

90000000000 - DIAZ, JOSE LEONARDO-DEMANDADO

23281470094 - MOLINA GAUDIOSO, MARIA SOLEDAD-APODERADA

20076903302 - DIAZ, Ariel Gustavo-HEREDERO DEL DEMANDADO

20076903302 - DIAZ, JOSE LEONARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2043/25-I1



H106028997012

EXPTE. N°:2043/25-I1 - JUICIO:ABRAHAM JAITT S.R.L. c/ DIAZ ROSA ARGEMINA Y OTROS s/
DESALOJO

En marzo de 2026, hago constar que se procedió al control de la correcta carga de datos correspondiente a las partes del proceso en el sistema SAE (Art. 159 del NCPCyC). En igual fecha, elevo los presentes autos a la Excm. Cámara en Documentos y Locaciones por intermedio de Mesa de Entrada, al sólo y único fin del sorteo de sala.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II MGO

Actuación firmada en fecha 10/03/2026

Certificado digital:

CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.